

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va}. Asamblea
Legislativa

7^{ma}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

4 de junio de 2020

I-PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS Y RESOLUCIÓN DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 1614

Por el señor Villafañe Ramos (Por Petición):

“Para enmendar los Artículos 1 y 2 de la Ley Núm. 134 de 19 de julio de 1960, según enmendada, conocida como “Ley para Autorizar el Descuento de Cuotas de Asociaciones, Federaciones o Uniones de los Empleados del Gobierno de Puerto Rico”; a los fines de extender el derecho al descuento de cuotas a los empleados de carrera de la Rama Judicial y la Rama Legislativa.”

(GOBIERNO)

P. del S. 1615

Por el señor Villafañe Ramos:

“Para establecer la “Ley para prohibir la imposición y cobro de cargos por balance inferior al mínimo requerido en cuentas bancarias cuando el depositante está desempleado”, con el propósito de proteger a los ciudadanos que se encuentran desempleados de cargos o penalidades por mantener un balance menor al mínimo requerido en sus cuentas de cheques o ahorros; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES)

R. C. del S. 564

Por los señores Muñiz Cortés y Pérez Rosa:

“Para autorizar a la Compañía de Turismo a asignar un incentivo económico de un mínimo de tres mil dólares (\$3,000.00) por habitación, hasta un máximo de cien mil dólares (\$100,000.00) por hospedajes debidamente endosadas por la Compañía de Turismo, con cargo al Fondo Especial creado al amparo de la aprobación y asignación de recursos del Congreso Federal, a través del “Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security Act”, conocido como “CARES ACT”, en respuesta a la emergencia ocasionada por la pandemia del COVID-19; para autorizar, que de manera excepcional las normas administrativas que sean necesarias para la implantación de esta Resolución Conjunta, se hagan sin sujeción a la Ley 38-2017, según enmendada; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 565

Por el señor Villafañe Ramos:

“Para conceder una prórroga especial de noventa (90) días sobre las fechas de vencimiento de licencias y certificaciones expedidas por la Junta Examinadora de Evaluadores Profesionales de Bienes Raíces de Puerto Rico.”

(GOBIERNO)

R. del S. 1370

Por el señor Neumann Zayas:

“Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva referente al proceso de compra de una guagua blindada propiedad de la Administración de Servicios Generales para uso del Negociado de la Policía de Puerto Rico y las acciones de seguimiento tomadas por parte del Gobierno de Puerto Rico para su entrega; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

egv/yc